

ENTRE RIOS

CONCORDIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DEL TRABAJO Nº 5

El Juzgado de 1ra. Instancia del Trabajo Nº 5 con competencia en materia Civil y Comercial, a cargo de la Dra. Silvia I. Flores de Quevedo, Secretaría Nº 5 a cargo de la suscripta, en los autos: ANTIA MANUEL ANGEL s/Sucesorio (Expte. Nº 6810) cita por diez días a todos quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don MANUEL ANGEL ANTIA, D.N.I. M. 4.661.656, y cuyo fallecimiento ocurriera el día 13 de Mayo de 2013 siendo el último domicilio del causante el de calle A. del Valle Nº 291 de esta ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos. Se transcribe la resolución que lo ordena y que en su parte pertinente dice: Concordia, 01 de Agosto de 2013.- 2.- Decretar la apertura del juicio sucesorio de Manuel Angel Antia, vecino que fuera de esta ciudad. 3.- Mandar publicar edictos por tres veces en el BOLETIN OFICIAL y diarios correspondientes a la ciudad de Santa Fe (Provincia de Santa Fe) y de esta localidad, citando por diez días a Norma Clelia Alfonsina Antia y a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que así lo acrediten. ...Firmado: Silvia I. Flores de Quevedo – Juez. Concordia, 10 de Septiembre de 2013. Natalia Gambino, Secretaria Suplente.

\$ 45 210830 Set. 27 Oct. 11
